



ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
 FORMATO: ACTA DE INICIO

Código: FO-GF-01
 Fecha: 21/07/2021
 F.A: 22/04/2024
 Versión:03
 Página: 1 de 1

CONTRATO No	338	FECHA DEL CONTRATO	19/12/2025	FECHA DEL ACTA	22/12/2025
--------------------	-----	---------------------------	------------	-----------------------	------------

OBJETO CONTRACTUAL:

ADQUISICION DE MERCADOS PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE VILLETA - CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL, PARA LA VIGENCIA 2025

PLAZO DE EJECUCION:	MESES	DÍAS	10	INICIA	22/12/2025	FECHA DE TERMINACION	31-Dec-2025
----------------------------	-------	------	----	---------------	------------	-----------------------------	-------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 20,601,476.80 **ANTICIPO%:**

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	BERNARDO OLAYA TRIANA	C.C.:	3,246,356
DELEGADO PARA CONTRATAR:	X	OLVIER ELIAS MUÑETONES GAITÁN	C.C.:	1,077,967,195
CONTRATISTA:	X	SUMINISTROS NACIONALES LA ROCA S.A.S	NIT.:	901.919.485-2
REP. LEGAL:	X	LUIS HERNANDO ESQUIVEL TORRES	C.C.:	1,022,365,353
SUPERVISOR:	X	CAMILO ALBERTO DALEMAN GARCIA	CARGO	ALMACENISTA MUNICIPAL
DEP. SUPERVISOR:	X	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
INTERVENTOR:				
ASUNTO:		DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA		

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES

No	20250001081	FECHA:	19/12/2025	RUBRO:	X	2.3.41.4101042.21.140	FUENTE	1.2.1.0.00	VALOR:	\$5.601.476.80
No	20250001081	FECHA:	19/12/2025	RUBRO:	X	2.3.41.4101042.21.140	FUENTE	1.3.3.1.00	VALOR:	\$ 15,000,000.00
TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES										\$ 20,601,476.80

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	14-44-101251877	SEGUROS DEL ESTADO	22/12/2025	18/12/2025	30/04/2026
Calidad y correcto Funcionamiento de los bienes	14-44-101251877	SEGUROS DEL ESTADO	22/12/2025	18/12/2025	30/12/2026

FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos legales, mediante UN ÚNICO PAGO, previo recibo a satisfacción del suministro realizado, antepuesta entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
ENTIDAD X	OLVIER ELIAS MUÑETONES GAITÁN DELEGADO PARA CONTRATAR	
CONTRATISTA: X	SUMINISTROS NACIONALES LA ROCA S.A.S 901.919.485-2 LUIS HERNANDO ESQUIVEL TORRES 1,022,365,353	
SUPERVISOR: X	CAMILO ALBERTO DALEMAN GARCIA ALMACENISTA MUNICIPAL	
INTERVENTOR:	0	